



ACTA 21/2015

CIENTO DIECINUEVE

JUNTA DE COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día dieciséis de septiembre de dos mil quince, en la sala de reuniones de la Presidencia del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, ubicada en el Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández; reunidos los señores Directores Propietarios y Suplentes para celebrar la Sesión de Comité Directivo, siendo éstos el lugar, día y hora señalados.

Previo al inicio, se procedió a establecer el Quórum y se comprobó la presencia de los siguientes directores: Licenciada Krisia Lorena García, señor Jorge Alberto Ochoa, Licenciado Joel Antonio Aguilar Chicas, Licenciado Samuel Enrique Alfonso Murillo, Ingeniero Denio Esaú Córdova Abarca, Doctor Federico Rafael López Beltrán, Licenciado Efraín Alexis Segura Valenzuela y Licenciada Alba Elizabeth Marroquín Castañeda, en consecuencia de lo anterior se conforma el quórum suficiente para dar inicio a esta sesión. En ausencia del Señor Presidente Profesor Jorge Alberto Perez Quezada por razones oficiales de trabajo, se acordó que este Comité Directivo sea presidido por la Directora Licenciada Krisia Lorena García Blanco. Ausentes en esta sesión: Doctor Fidel Ernesto Fuentes Calderón, Doctor Juan Carlos Ramírez Escobar, Licenciado Adonay Osmin Mancía Aguirre y Licenciada Evelyn Yesenia García. Estuvieron presentes también el Licenciado Juan José Gómez Urrutia, Gerente Administrativo y Licenciado Hugo Herrera, Asesor Legal.

Se dio por abierta la sesión, se distribuyó y desarrolló la Agenda correspondiente, que contiene los siguientes puntos: 1) Aprobación del Quórum; 2) Lectura de la agenda; 3) Lectura del acta anterior; 4) Asamblea General de la Asociación Salvadoreña de Deportes para Personas Ciegas; 5) Juegos CODICADER Novel Primario, del 11 al 17 de octubre en Tegucigalpa, Honduras; 6) Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe JEDECAC, el 14 al 28 de noviembre en Mérida, México; 7) Juegos Centroamericanos para estudiantes con discapacidad Nivel Secundario, del 6 al 13 de diciembre, en San José, Costa Rica; 8) Varios.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACION DEL QUÓRUM.

Se comprobó y aprobó el quórum legal.

2. LECTURA DE AGENDA.

Se procedió a la lectura y aprobación de la Agenda, incorporando dos puntos Varios.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se leyó y aprobó el acta anterior, no habiendo observaciones.

4. Asamblea General de la Asociación Salvadoreña de Deportes para Personas Ciegas.

alex
De acuerdo a programación, la representación de la Unidad Legal del INDES asistió en su carácter de observador a la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Salvadoreña de Deportes para Persona Ciegas, ASADEPCI, establecida para el día 12 de septiembre del corriente año a partir de las 2 de la tarde, en el Salón 2 del INDES. A ese respecto se presentó agenda a desarrollar y se estaba siguiendo el procedimiento que se ha establecido para Asambleas Generales, sin embargo, y de acuerdo al informe presentado por la Unidad Legal, se inició con el establecimiento del quorum, luego abordaron los siguientes puntos tales como, la aprobación del Reglamento Interno de la Asociación, que no se pudo conocer y aprobar ya que debe ser que previamente conocido y aprobado por INDES por tanto no podía verse en esta asamblea; luego se presentó la elección de Vacantes de la Junta Directiva, la cual no pudo tratarse en la reunión, ya que no hubo aspirantes y aunque hubiera habido candidatos tenían que contar con Solvencias Municipales y Tributarias, por tanto tampoco se pudo desarrollar este punto; y en lo relativo a la reestructuración de miembros del Comité de Disciplina, es de informar que ya hay un Comité registrado e inscrito en INDES y por tanto no opera, y finalmente en relación a Presentación de los Estados Financieros 2014 de la Asociación, se informó que por ciertos inconvenientes no se presentarían a la Asamblea, por tanto el único punto valido en esta Asamblea fue la aprobación de la Acta anterior. En este estado, se acordó que en fecha 7 de noviembre se convocara a nueva Asamblea General Ordinaria para ver los puntos que no pudieron analizarse ni tomar acuerdos pertinentes en esta oportunidad.

ACUERDO 146-21-2015

En ese sentido y en base a la información presentada, el Comité Directivo **ACUERDA:** a) Autorizar el informe presentado por la Unidad Legal del INDES en el sentido que lo único que se aprueba es el la Lectura y aprobación del Acta Anterior y dejar los demás puntos para la nueva fecha de Asamblea General, b) Autorizar la nueva fecha de la Asamblea General para el 7 de noviembre del corriente año, c) Informar a la Unidad Legal, Gerencia



Administrativa, Gerencia Deportiva, Gerencia Financiera y Unidad de Auditoría de esta acuerdo para el seguimiento. **NOTIFIQUESE.**

5. Juegos CODICADER Nivel Primario, del 11 al 17 de octubre del presente año en Tegucigalpa, Honduras

Se informa que del 11 al 17 de octubre del presente año se desarrollaran en Tegucigalpa, Honduras **Los Juegos Deportivos Estudiantiles Nivel Primario del CODICADER**, evento deportivo en el cual El Salvador participara con una delegación estimada en unas 249 personas entre Autoridades del INDES, Jefes y subjefes de misión, Delegados técnicos, delegados de prensa, delegados médicos y fisioterapeutas, entrenadores y atletas de las disciplinas deportivas que estarán representadas en los Juegos entre otros participantes. El dato de los atletas se origina de los que participaran en los Juegos que en ese nivel se efectúan a nivel nacional mediante procesos clasificatorios de acuerdo a las bases de competencia y con base en ello se recopilan los datos de los atletas seleccionados al Departamento de Deporte Estudiantil del INDES, para integrar las Delegaciones por deporte y total y que asistirán en representación de sus entidades estudiantiles y de nuestro país. Esta unidad administrativa establece un presupuesto global para transporte terrestre, uniformes, equipo de competencia, pagos de inscripción, gastos menores para imprevistos, entre otros de los rubros más importantes.

ACUERDO 147-21-2015

En conocimiento de lo anterior el Comité Directivo, **ACUERDA:** a) autorizar la gestión para la emisión de Misión Oficial para que el Señor Presidente del INDES asista en su calidad de Presidente del INDES a **Los Juegos Deportivos Estudiantiles Nivel Primario del CODICADER** a realizarse en Tegucigalpa, Honduras entre el 11 y el 17 de octubre de 2015, b) autorizar los fondos necesarios para cancelar los gastos de transporte, viáticos y gastos de viaje, según reglamentos y para la adquisición de boletos del señor Presidente y de los miembros de la Delegación y que le acompañan en funciones de trabajo, c) Autorizar a la Gerencia Financiera para gestionar y utilizar los fondos según presupuestos de este evento deportivo, d) En vista de la ausencia del Presidente de este Comité y Representante Legal del INDES, se acuerda otorgar facultades suficientes al Licenciado Juan José Gómez, Gerente Administrativo para que en su carácter de Ejecutor Especial de este acuerdo, durante el período de la ausencia antes citada, pueda suscribir y otorgar válidamente los documentos necesarios para la continuidad de las actividades del INDES tales como: Misiones Oficiales, autorización de uso y salidas de Vehículos propiedad del Instituto, Solicitudes de Franquicias, Requerimiento de Fondos, Ordenes de pago, y todos aquello necesario para el normal funcionamiento de la Institución, e) Hacer del conocimiento de esta autorización

a la Gerencia Financiera, Gerencia Deportiva, Gerencia Técnica, Auditoría Interna, Unidad de Adquisiciones y Compras Institucionales y Gerencia Administrativa. **NOTIFIQUESE**

6. Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe JEDECAC, del 14 al 28 de noviembre 2015 en Mérida, México.

Se informa que del 14 al 28 de noviembre del corriente año se desarrollaran en Mérida, México, Los **Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe JEDECAC**, evento deportivo en el cual El Salvador participa con una delegación cuya cantidad aun no está definida ya que hay procesos de clasificación pendientes, y está integrada por Autoridades del INDES, Jefes y subjefes de misión, Delegados técnicos, delegados de prensa, delegados médicos y fisioterapeutas, entrenadores y atletas de las disciplinas deportivas que estarán representadas en los Juegos JEDECAC, entre otros participantes. El costo de boletos aéreos es el rubro más fuerte de este presupuesto y ya la oficina de la UACI está trabajando en conseguir los mejores precios. Estos eventos deportivos son para jóvenes de entre 15 y 17 años y según resultados, estos jóvenes se convierten en fuertes candidatos a participar en los futuros Juegos Centroamericanos del Ciclo Olímpico que inicia en el año de 2017 y a verificarse en Managua, Nicaragua.

ACUERDO 148-21-2015

De acuerdo a la información y explicaciones expuestas el Comité Directivo, se **ACUERDA**: a) autorizar la Misión Oficial para que el Señor Presidente del INDES asista a **Los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe JEDECAC** a realizarse en Mérida, México, del 14 al 28 de noviembre de 2015, b) autorizar los fondos necesarios para cancelar los viáticos, gastos de transporte y otros gastos pertinentes según reglamentos y para la adquisición de boletos del señor Presidente y de los miembros de la Delegación que le acompañan en funciones de trabajo, c) Autorizar a la Gerencia Financiera para gestionar y utilizar los fondos según presupuestos para la plena participación de la Delegación en este evento deportivo, d) En vista de la ausencia del Presidente de este Comité y Representante Legal del INDES, se acuerda otorgar facultades suficientes al Licenciado Juan José Gómez, Gerente Administrativo para que en su carácter de Ejecutor Especial de este acuerdo, durante el período de la ausencia antes citada, pueda suscribir y otorgar válidamente los documentos necesarios para la continuidad de las actividades del INDES tales como: Misiones Oficiales, autorización de uso y salidas de Vehículos propiedad del Instituto, Solicitudes de Franquicias, Requerimiento de Fondos, Ordenes de pago, y todos aquello necesario para el normal funcionamiento de la Institución, e) Hacer del conocimiento de esta autorización



a la Gerencia Financiera, Gerencia Deportiva, Gerencia Técnica, Auditoría Interna, UACI y Gerencia Administrativa. **NOTIFIQUESE**

7. Juegos Centroamericanos para estudiantes con discapacidad, Nivel Secundario, del 6 al 13 de diciembre de 2015, en San José, Costa Rica.

Se informa que del 6 al 13 de diciembre de este año, se desarrollaran **Juegos Centroamericanos para estudiantes con discapacidad, Nivel Secundario, en San José, Costa Rica** evento deportivo en el cual El Salvador participara con una delegación aun por definir entre Autoridades del INDES, Jefes y subjefes de misión, Delegados técnicos, delegados médicos y fisioterapeutas, entrenadores y atletas de las disciplinas deportivas que estarán representadas en los Juegos de atletas con discapacidad entre otros participantes. El costo de boletos aéreos es el rubro más fuerte de este presupuesto y ya la oficina de la UACI está trabajando en conseguir los mejores precios. Estos eventos deportivos son para jóvenes de nivel secundario con discapacidad y participan en una variedad de deportes en ese rubro.

ACUERDO 149-21-2015

De acuerdo a la información y explicaciones expuestas el Comité Directivo, se **ACUERDA**: a) autorizar la Misión Oficial para que el Señor Presidente del INDES asista a **Los Juegos Centroamericanos para estudiantes con discapacidad, Nivel Secundario, en San José, Costa Rica** a realizarse en San José, Costa Rica entre el 6 y 13 de diciembre de 2015, b) autorizar los fondos necesarios para cancelar los viáticos, gastos de boletos y de viaje, según reglamentos oficiales para que puedan participar el Presidente y los miembros Delegados que le acompañan en funciones de trabajo y la Delegación deportiva, c) Autorizar a la Gerencia Financiera para gestionar y utilizar los fondos según presupuestos para la plena y efectiva participación de la Delegación en este evento deportivo, d) En vista de la ausencia del Presidente de este Comité y Representante Legal del INDES, se acuerda otorgar facultades suficientes al Licenciado Juan José Gómez, Gerente Administrativo para que en su carácter de Ejecutor Especial de este acuerdo, durante el período de la ausencia antes citada, pueda suscribir y otorgar válidamente los documentos necesarios para la continuidad de las actividades del INDES tales como: Misiones Oficiales, autorización de uso y salidas de Vehículos propiedad del Instituto, Solicitudes de Franquicias, Requerimiento de Fondos, Ordenes de pago, y todos aquello necesario para el normal funcionamiento de la Institución, e) Hacer del conocimiento de esta autorización a la Gerencia Financiera, Gerencia Deportiva, Gerencia Técnica, Auditoría Interna, UACI y Gerencia Administrativa. **NOTIFIQUESE**

8. Varios

8.1 Autorización administrativa para aplicar pagos y presupuestos.

Se informa que con el objeto de agilizar el proceso de transferencia de fondos a las Federaciones y Asociaciones Deportivas según presupuestos aprobados, ayudas adicionales y/o refuerzos presupuestarios, así como para ejecutar gastos de la gestión institucional administrativa y otras necesidades de movilización de recursos con el fin de ser eficaces y eficientes en el proceso administrativo general del INDES y para no atrasar procesos operativos; y estando cerca, de la finalización del periodo fiscal en el cual los procesos pueden sufrir atrasos por diversas razones y con la finalidad de darles agilidad y facilidad de procesamiento, se expone la necesidad de autorizar a la Gerencia Administrativa para que pueda tramitar y autorizar estos procedimientos administrativos.-

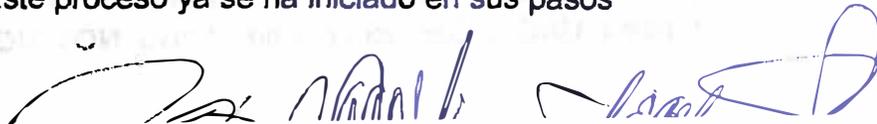
ACUERDO 150-21-2015

En relación a lo antes expuesto el Comité Directivo **ACUERDA:** a) Autorizar a la Gerencia Administrativa para que pueda dar trámite oficial a fondos, a transferir a Federaciones y Asociaciones, según presupuestos y planes deportivos aprobados y contando con el Aval técnico respectivo de la Gerencia Técnica y del Departamento de Alto rendimiento, en los montos solicitados y aprobados, b) Autorizar peticiones de reorientación de fondos, Ayudas Adicionales y Refuerzos Presupuestarios de las Federaciones y Asociaciones hasta por un monto de Un Mil dólares (US \$ 1.000.00), siempre y cuando se cuente con el aval Técnico correspondiente, c) Autorizar otros montos en referencia a ejecución de gastos administrativos gestionados por la UACI en compras, rentas, alquileres, pagos de la gestión institucional y operativa, etc., entre otros rubros, d) Informar a la Gerencia Deportiva, Gerencia Financiera, Auditoria Interna, Gerencia Técnica, UACI, Unidad Legal y Gerencia Administrativa, para el cumplimiento de este acuerdo. **NOTIFIQUESE**

Informes

- Inicio del Proceso de Planificación 2016

De acuerdo al proceso de planificación institucional del Gobierno y aplicable a nivel del INDES, se informa que a través de la Unidad de Planificación se iniciará el Proceso de Planificación Institucional para 2016 del cual se producirá un documento oficial que será conocido y aprobado en sus pautas generales por el Comité Directivo de INDES. Este proceso ya se ha iniciado en sus pasos





preliminares y a partir del 21 de septiembre de este año se desarrollaran reuniones con todas las unidades institucionales de la organización.

Juegos CODICADER 2015 en Panamá.

Se informa sobre los resultados deportivos de los V Juegos Centroamericanos Estudiantiles del CODICADER que recién han finalizado y en los cuales nuestro país fue el ganador absoluto con 135 medallas, ganando en varios deportes como Ajedrez, Atletismo, futbol femenino, tenis de mesa, etc. Y manteniendo así la supremacía de este nivel. Se expresó satisfacción por los resultados y además se felicitó por la organización del trabajo, el compromiso y entrega de los atletas y entrenadores así como los integrantes de las diferentes áreas de la misma Delegación y que igualmente tuvieron un excelente trabajo.

Celebración del 194^a. Aniversario de Independencia.

Se informa que martes 15 de septiembre del presente año se celebró un año más de la fecha de nuestra independencia patria, participando la Presidencia del INDES en los Actos Conmemorativos de esta magna celebración. La actividad principal estuvo centrada en el Estadio Mágico González, lugar donde se concentraron los desfiles estudiantiles, etc., y es importante dejar en evidencia que, en representación de los miembros de la delegación que estuvieron en Panamá y casi todos ellos del Programa Éxito, portaron la antorcha que fue recibida del Señor Presidente de la República y posterior con ella encendieron el Pebetero Nacional en el Estadio.

Congreso en la Semana de la Actividad Física y Salud.

Se informa que entre el 5 y 9 de octubre de este año se va a realizar la Semana de la Actividad Física y Salud la cual se ha planificado una serie de Conferencias de expertos internacionales del Servicio Social do Comercio (SESC) de Brasil y del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD) de Colombia. Dichas conferencias se desarrollarán en 3 sedes los días 6, 7 y 8 de octubre a autoridades locales entre Gobernadores Departamentales, Alcaldes, diputados, y miembros de gremiales de empresa privada, con el objetivo de que se les planteen los beneficios del apoyo al deporte y a la actividad física mediante sistemas sociales de comercio y la creación y habilitación de espacios para la práctica de la actividad física para la población, teniendo la experiencia de países desarrollados en éstos ámbitos de la actividad física y deporte. Se ha dispuesto un presupuesto que se distribuye



entre boletos de expositores, sede para las reuniones, gastos de operación del Congreso, entre otros.

No habiendo más que hacer constar se cierra la sesión a las quince horas y de este mismo día.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES
CIENTO VEINTITRES



REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO
DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, DIECISÉIS DE
SEPTIEMBRE DE 2015.

PROF. JORGE ALBERTO PÉREZ QUEZADA

LIC. KRISIA LORENA GARCÍA

DR. FIDEL ERNESTO FUENTES CALDERÓN

SEÑOR JORGE ALBERTO OCHOA

LIC. JOEL AGUILAR CHICAS

LIC. SAMUEL ENRIQUE ALFONSO

SEÑORA EVELYN GARCÍA DE VEGA

LIC. ALBA ELIZABETH MARROQUÍN

LIC. EFRAÍN ALEXIS SEGURA

DR. FEDERICO LÓPEZ BELTRÁN

LIC. ADONAY OSMÍN MANCÍA

ING. DENIO ESAÚ CÓRDOVA

DR. JUAN CARLOS RAMÍREZ

ASESORES

LIC. JUAN JOSE GÓMEZ

LIC. HUGO HERRERA